
El análisis argumentativo del discurso musical

(AADM): *Una apuesta y propuesta para pensar la Cultura y comunicación*

Ma. Guadalupe Chávez Méndez*

El estudio de la música y del espíritu que de ella emana y se recrea en la persona es un tema que el investigador social del ámbito de la cultura no ha atendido adecuadamente. En este trabajo se asume la importancia simbólica que la música tiene desde la perspectiva del lenguaje y las implicaciones que se derivan de esta relación.

The study of music and the spirit that emanates from it has been attended appropriately. This work analyzes the symbolic importance of music from a language perspective and the implications derived from this relationship.

* Mexicana. Es candidata al Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Colima. Profesora e Investigadora del Programa Cultura de la U. De Colima. Sus líneas de investigación giran sobre Cultura Musical y metodología de la Técnica de Grupos de Discusión. ichavez@cgic.ucol.mx

I. Antecedentes de la temática en el campo **académico de la comunicación en México**

Si bien es cierto que el campo de la comunicación en México es muy joven si se toma como punto de arranque los inicios de la década de los ochenta; lo es aún más el tema de investigación que ahora me ocupa: El análisis argumentativo del discurso musical, en otras palabras, mi interés radica principalmente en el estudio de la música con un espíritu que - desde mi punto de vista - el investigador social del ámbito de la cultura y la comunicación ha ignorado abordar, me refiero a la importancia simbólica que la música tiene desde la perspectiva del lenguaje, es decir, el estudio de la música como vehículo para crear procesos de interacción social. Considero que al hacer observables configuraciones y /o representaciones de esquemas de mentalidades que sobre el discurso musical tienen los sujetos, entro al terreno de la interpretación y construcción y reconstrucción social del sentido de la vida y del mundo y por ende de la Cultura y la Comunicación.

II. Breve marco conceptual y **metodológico empleado**

Mi intención en este apartado es, por un lado, mencionar los conceptos que considero centrales en esta investigación: Cultura, Comunicación y Música ya que me permiten nombrar la realidad y construir sistemas de relaciones. Y por el otro, explicitar la estrategia de construcción del objeto de estudio, es decir, como es una investigación que está en proceso me limitaré a describir algunos avances del proceder metodológico para ordenar, analizar y configurar la información.

El concepto de cultura: contexto histórico y sentido en mi investigación

Son muchos años ya, los que constituyen la historia del término “cultura” este tiempo nos remonta al conocimiento del desarrollo intelectual europeo.

Desde el ideal griego de paideia hasta la cultura animi ciceroniana; desde la humanistas del siglo XV hasta la reconsideración, en los siglos XVII y XVIII, del término “cultura” (de Bacon a Pufendorf, de Leibnitz a Kant) (Rossi, 1979:19).

Sin embargo, considero que el siglo XIX, fue el siglo del término cultura, porque es cuando se puede hablar de un concepto científicamente elaborado por la disciplina antropológica.

Con la intención de reconocer el valor de las formas de organización social y de las costumbres de todos los pueblos, incluso de aquellos tradicionalmente denominados “primitivos” (Rossi, op.cit.).

Puedo decir entonces, que a principios del siglo XIX, la palabra “cultura” se usaba como sinónimo de la palabra “civilización”, o en algunos casos en oposición a ella, pero a finales de este mismo siglo, esta cuestión cambia; y John Thompson lo constata.

Con la aparición de la antropología a fines del siglo XIX, la concepción clásica cedió paso ante diversas concepciones antropológicas de la cultura. Aquí distingo dos de tales concepciones: lo que llamo la **CONCEPCIÓN DESCRIPTIVA**: se refiere al conjunto de valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos y prácticas característicos de una sociedad particular o un período histórico; y la **CONCEPCIÓN SIMBÓLICA**: desplaza el enfoque hacia un interés por el simbolismo: de acuerdo con ella, los fenómenos culturales son los fenómenos simbólicos,

y el estudio de la cultura se interesa por la interpretación de los símbolos y de la acción simbólica (Thompson, 1993:136)

Quizá por eso, la antropología, o al menos una de sus principales ramas, es el estudio comparativo de la cultura.

Digo entonces, que el concepto de cultura nace respondiendo a una pregunta fundamental en el sentido antropológico: ¿Cuál es el sentido de esas costumbres extrañas tan diferentes a nuestras costumbres occidentales? y para responder a ello se hacen etnografías con el fin de tratar de interpretar los comportamientos de los sujetos y por lo tanto de la cultura; es a partir de entonces, que la etnografía juega un papel importante en el desarrollo de este concepto.

Si bien es cierto que el trabajo etnográfico constituye una herramienta metodológica muy importante en la investigación social, específicamente si queremos introducirnos al estudio de la cultura, es decir, el sentido que el sujeto le da a la vida y al mundo que lo rodea, no basta sólo con hacer un ejercicio de descripción superficial de primer orden; sino que la vida cotidiana es tan compleja que requiere de una interpretación muy profunda, necesita en palabras de Geertz de una “descripción densa”. (Geertz, 1988:19). Comparto con este autor que hacer etnografía no es sólo cuestión de método, el ejercicio etnográfico va más allá que establecer relaciones, seleccionar informantes, transcribir textos, establecer genealogías, realizar cartografías, llevar un diario de campo. El ejercicio etnográfico requiere de un trabajo constante de “reflexividad” como dijera Bourdieu:

Una exploración sistemática de las categorías de pensamientos no pensados que delimiten lo pensable y predeterminan el pensamiento, y que guían la realización práctica del trabajo de investigación (Bourdieu, 1995:33).

O como diría Gilbert Ryle, “pensando y reflexionando” (Citado por

Geertz, op.cit., p. 21).

Para Bourdieu, la reflexividad es precisamente la que nos permite librarnos de semejantes ilusiones poniendo al descubierto lo social en el meollo de lo individual, lo impersonal oculto bajo lo íntimo, lo universal sumergido en lo más profundo de lo particular.

La reflexividad es un instrumento destinado a promover la ciencia, y no a destruir la posibilidad de la misma. No apunta a desalentar la ambición científica, sino a volverla más realista (Bourdieu, op.cit, p.142).

Adopto y comparto el punto de vista de la reflexividad, porque considero que es un concepto que permite pensar en un avance de la ciencia social; y da muestras del análisis complejo que esta requiere, en el sentido de que el sujeto que conoce es al mismo tiempo parte del objeto; de esta manera es muy difícil que el sujeto tome distancia del objeto - como creía el positivismo- (Rosaldo, 1991).

El proceso de reflexividad forma parte de la particularidad de las ciencias sociales por tener como objeto al hombre en su actividad cognoscitiva, entonces, el hombre es a la vez **Sujeto** y **Objeto**, conoce y es conocido y esto mismo plantea problemas de **Objetividad** y **Subjetividad**. En otras palabras, estar de acuerdo con lo que sugiere el concepto de reflexividad, no significa renunciar a la objetividad, sino poner en tela de juicio el privilegio del sujeto conocedor al que se externa de manera totalmente arbitraria, en tanto que puramente no ético, del trabajo de objetivación. Optar por la reflexividad es tratar de dar cuenta del "sujeto" empírico en los mismos términos de la objetividad construida por el científico en particular, situándolo en un punto determinado del espacio-tiempo social, y con base en ello tomar conciencia y lograr el dominio (hasta donde sea posible) de las coacciones que pueden operar contra el sujeto científico a través de todos los nexos que lo unen al sujeto empírico, a sus intereses, impulsos y premisas, los cuales necesita romper para

constituirse plenamente.

No basta buscar en el sujeto, como lo enseña la filosofía clásica del conocimiento objetivo, las condiciones de posibilidad y los límites del conocimiento objetivo que el instituye. También hay que buscar, el objeto construido por la ciencia, las condiciones sociales de posibilidad del “sujeto” y los posibles límites de sus actos de objetivación.

Renato Rosaldo comenta escribe al respecto:

Si el vicio de la etnografía clásica era el desprendimiento del desinterés ideal a la indiferencia verdadera, el vicio de la reflexividad actual es la tendencia actual para que el yo abstraído, pierda objetividad del otro culturalmente diferente (Rosaldo, op.cit, p. 20).

Esto se hace más evidente cuando la investigación toma por objeto el campo científico mismo, es decir, el verdadero sujeto del conocimiento científico.

El pretender que el concepto de cultura sea homogéneo no ha sido ni será una tarea fácil, porque parafraseando a Geertz: No existe en la cabeza de alguien; aunque no sea física, no es una entidad oculta (Geertz, op.cit, p.24).

Mi postura es que la cultura es una categoría que se construye, no está ahí para ser observada y después poder describirla. La cultura está en todas partes y se manifiesta hasta en la más mínima acción del sujeto. La cultura requiere de un trabajo profundo de interpretación y de reflexión para poder ser explicada; por eso es una categoría muy compleja, que al igual que Geertz, pienso que nada tiene que ver con:

El interminable debate en el seno de la Antropología sobre si la cultura es “subjetiva” u “objetiva”. Junto con el intercambio recíproco de insultos intelectuales (“¡idealista!”, “¡mentalista!”, “¡conductista!”, “¡impresionista!”),

“¡positivista!”) (Geertz, op.cit).

Pienso que en vez de buscarle este tipo de adjetivos calificativos, nos deberíamos de preocupar de entender su sentido y su aplicabilidad en la vida social. Basta de seguir imaginando que la cultura es una realidad “superorgánica”, concluida en sí misma, con fuerzas y fines propios; o que la cultura consiste en el esquema de la conducta que observamos en los individuos de alguna comunidad identificable.

La reificación y reducción que desafortunadamente se le ha hecho a este concepto, han sido obstáculos determinantes en la todavía no muy clara significación del término, en lo que respecto a las disciplinas humanas contemporáneas: antropología, sociología, psicología etc., que aspiran a descubrir el orden natural de la conducta humana. Dice Geertz:

Hay que atender a la conducta y hacerlo con cierto rigor porque es en el fluir de la conducta - o, más precisamente, de la acción social- donde las formas culturales encuentran articulación (Geertz, op.cit.).

Todo esto encaja perfectamente con el sentido semiótico que Geertz le imputa al concepto de cultura, respecto a esta cuestión Enrique Luque escribe:

El camino elegido por Geertz es <<esencialmente semántico>> y tiene que ver muy directamente con la sociología weberiana [...] Geertz propone considerar la cultura no como complejos de patterns de conducta concreta (costumbres, usos, tradiciones), sino como un conjunto de mecanismos de control. Esto es, planes, recetas, reglas, instrucciones (en suma, lo que un especialista en ordenadores denominaría programas) para el gobierno de la conducta (Luque, 1990:91)

Esta concepción que Geertz hace sobre cultura, constituye una de las críticas de John Thompson. Sin negar que Geertz, ofrece la formulación

más importante del concepto de cultura que ha surgido en la literatura antropológica, al incluir en el análisis de la cultura, el estudio del significado y del simbolismo, y al poner de relieve la centralidad de la interpretación como enfoque metodológico; sin negar todo ello Thompson se limita a tres principales críticas:

Geertz usa el término “cultura” de varias maneras diferentes de las cuales no todas parecen ser totalmente consistentes.

1. Geertz define la “cultura” como patrón, transmitido históricamente, de significados que se incorporan en símbolos, en otro pasaje la cultura se concibe como “un conjunto de mecanismos de control” -(planes, recetas, reglas, instrucciones, como programas para gobernar la conducta).

2. Una segunda dificultad en el trabajo de Geertz se relaciona con la noción de texto. Geertz parece emplear dicha noción de dos maneras diferentes.

Geertz sugiere que el análisis cultural se relaciona con los textos en el sentido de que la práctica de la etnografía es la producción de textos: textos etnográficos, que “fijan lo dicho” del discurso social.

3. La tercera dificultad es que Geertz no presta suficiente atención a los problemas de poder y conflicto social (Geertz, op.cit, p. 146).

En este sentido expreso mi desacuerdo con Thompson porque considero que Geertz si atiende a la conducta y lo hace con cierto rigor porque según este autor es en el fluir de la conducta o más precisamente de la acción social donde las formas culturales encuentran articulación. esto permite pensar que comparte la misma idea con Giddens cuando habla de la teoría de la estructuración, cuyo argumento critica a todo lo que él llama “consenso ortodoxo”, donde se ve claramente un rechazo a ver la conducta humana como resultado de prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo.

Las actividades humanas sociales, como ciertos sucesos de la naturaleza

que se auto-reproducen, son "recursivas", en el sentido de Giddens, lo que equivale a decir, que los actores sociales no les dan nacimiento sino que las recrean de contenido a través de los mismos medios por los cuales ellos se expresan en tanto actores.

Es en la conceptualización del entendimiento humano, y en el modo en que se entreteje en una acción, donde busco apropiarme de algunas de las grandes contribuciones de las sociologías comprensivas. En la teoría de la estructuración se acepta un punto de partida hermenéutico en tanto se reconoce que para describir actividades humanas hace falta estar familiarizado con las formas de vida que en esas actividades se expresan (Giddens, 1995:40).

Según Thompson, la relación entre el texto etnográfico y el tema acerca del cual escribe el etnógrafo puede ser considerablemente más complejo de lo que sugeriría el precepto metodológico de Geertz.

Mi postura es que ningún análisis de la acción humana es completo a menos que atienda las propias nociones de la gente sobre lo que hace. Aun cuando parezcan subjetivos, el pensamiento y los sentimientos siempre se forman culturalmente y son influenciados por la biografía de la persona, situación social y contexto histórico.

Comparto la idea de Renato Rosaldo cuando afirma que:

El análisis social debería explorar sus sujetos desde un número de posiciones, en vez de solo una (Rosaldo, op.cit, p. 157).

Debo señalar, que el sentido semiótico que Geertz le da a la cultura entendida como sistemas en interacción de signos interpretables, es decir símbolos, la cultura no es una entidad, algo a lo que pueden atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa (Geertz, op.cit.).

La cultura es en sentido amplio y no restringido a la cultura legítima o lo que suele llamarse “alta cultura” (Bellas Artes por citar un ejemplo).

Una forma de construcción y reestructuración de los sentidos de la vida y del mundo (González, 1994:17).

La cultura como un contexto dentro del cual pueden describirse fenómenos inteligibles (densos) como procesos sociales, y que es en dichos procesos donde las formas culturales encuentran articulación es decir, significado a partir de su uso.

El hecho de compartir esta reflexión de no encasillar a la cultura sólo al campo de lo legítimo obedece a que parto de la idea de que la cultura, crea sentido, esto quiere decir, que de alguna manera cubre el universo de significación, universo simbólico, en otras palabras, cualquier cosa que sea portador de significado, de representaciones, de sentido; lo que Geertz llamaría símbolo (cualquier soporte, objeto, acto o acontecimiento, relación, que vincule representación de significados). Por tal motivo considero que la cultura requiere que se estudie desde múltiples perspectivas. La cultura nos remite a lo “diverso”, a lo “complejo” del mundo social; la cultura remite también, a procesos de “configuración” y “representación”; por eso la cultura no puede ser un concepto que refiera a una entidad unificada. La transformación de la antropología, demostró que la noción recibida de la cultura, como inalterable y homogénea, no era solo un error, sino que también, irrelevante; en el sentido de que no necesariamente tienen que ser coherentes las culturas humanas, por lo tanto, tampoco son siempre homogéneas, sino todo lo contrario, si hay algo que caracteriza a la cultura es la heterogeneidad y lo posmoderno.

La importancia que tiene este concepto en mi investigación radica en el sentido de que me permite encontrarle significado a la experiencia humana, me ha proporcionado herramientas metodológicas para

seleccionar y organizar un recorte de la realidad que me interesa interpretar. La cultura me permite hacer una lectura del sentido que la gente le da a su vida, cómo se representa y configura su mundo en relación al vínculo que mantiene con una práctica cultural concreta: la musical.

La cultura es entendida en este trabajo como un agente y recurso de la conducta humana al penetrar en cualquiera de sus niveles. La cultura abarca lo “simple” pero también lo “complejo”. La cultura requiere de un “denso” ejercicio de interpretación. la cultura es pues, una categoría más del enorme paradigma de la complejidad.

El sentido de operar el concepto de comunicación en mi investigación

A sabiendas de que existen múltiples y diferentes definiciones acerca de lo que es y no es comunicación parto de la idea de que si alguien puede desarrollar conocimiento específico en comunicación es precisamente el actor en comunicación social. Me interesa trabajar sobre lo que se interactúa en una situación discursiva; y no tanto sobre lo que se observa en el proceso de interacción sin negar su importancia para entender el contexto global. Sin embargo, mi interés radica en que sea el propio actor social el que reflexione sobre sus propias reglas de comportamiento de las que está construido. Creo que el proceso de comunicación sólo puede ser sintetizado cuando dos o más actores dialogan del cómo le hacen para experimentar la situación de diálogo, es decir, no es posible el conocimiento de comunicación primario si no intervienen por lo menos dos personas que reflexionan sobre su interacción. Pienso que para que un conocimiento sea útil en términos de comunicación necesariamente tienen que circular en redes de relaciones que propicien la auto-reflexión de la acción del hacer y del decir, en otras palabras, el actor social puede decidir que hacer con lo

que dice. El único conocimiento importante en primera instancia sobre el cual los actores de comunicación pueden trabajar sobre como construyen sus maneras de relacionarse es el que ellos mismos construyen al interactuar mutuamente.

Estoy convencida de que al trabajar de esta forma el concepto de comunicación me permite moverme hacia un nuevo tipo de lógica de organización social y relación social que implica la necesidad de que el actor piense en como es que piensa relacionándose unos con otros. Este es un tipo de pensamiento que solamente se puede desarrollar en interacción que se piensa así misma.

Podríamos preguntarnos ¿cómo constatar que dos o más personas se están comunicando?, ¿en concreto qué se puede observar en un proceso de interacción?, ¿qué es lo que nos anuncia la existencia de comunicación? La Programación Neurolingüística (PNL) como un acercamiento nuevo, diferente al arte de la comunicación y el desarrollo de la excelencia personal diría que si prestamos atención a lo que ocurre en una interacción nos damos cuenta de que las acciones de uno sólo tienen sentido en el contexto de las acciones del otro u otro. Independientemente del modo de comunicación en juego (palabras, gestos, etc.) existe siempre una forma de coordinación entre los seres involucrados. Comparto con esta teoría que la Comunicación es el proceso donde la acción o experiencia de una persona (animal, ser, etc.) y la acción y experiencia de la otra-otras se dan en forma coordinada. (Bertolotto, 1998:33)

El concepto y sentido de la música y/o musical en mi investigación

Se puede decir que en su sentido moderno, la investigación musical, ha estado a cargo principalmente de dos ramas de las ciencias humanas, la

musicología (general) y la etnomusicología (anteriormente conocida como musicología comparada).

Cabe recordar que la musicología nace como necesidad para estudiar principalmente la música culta o de arte de las culturas occidentales.

“La musicología estudia la música cultivada occidental desde un punto de vista histórico y sistemática” (Padilla, 1995:10).

Por ser el estudio de la estructura de la música (clásica occidental) lo que constituye la preocupación esencial de la musicología, se puede decir que estudia el texto musical.

La musicología comparada o etnomusicología, estudia la música de las colonias de las potencias europeas (especialmente África, Asia y el cercano Medio Oriente), la música de las etnias indígenas (como en todo el continente americano) o de las zonas rurales y capas empobrecidas de Europa (Finlandia y Hungría).

La etnomusicología (denominación adoptada a mediados de los cincuenta) se preocuparía por todo el mundo musical restante, hasta ahora principalmente de manera sincrónica. La etnomusicología se ocuparía más bien del contexto socioantropológico en el que ella ocurre. El concepto de lo musical o de música no lo entiendo en el sentido que lo hace Bourdieu, es decir como uno de los campos más legítimos del arte; “la música es el arte **puro** por excelencia; la música no dice nada y no tiene nada que decir; al no tener nunca una función expresiva” (Bourdieu, 1991:16). Este concepto que el autor construye hace referencia a lo que representa la música para un mundo burgués que prefiere la “Música culta” por decirlo en términos de Padilla, es decir, música de arte, con carácter artístico, de concierto, informada, estética, académica (Padilla, op.cit: p.2).

Coincido con Padilla, al concebir la música como sistema complejo, de relaciones sociales, culturales, ideológicas, estéticas, de producción, sonoras, de percepción. Y en tanto una compleja red de relaciones de distinta índole: intrínsecas, externas, sociológicas, antropológicas, psicológicas, pedagógicas, etc.

Estoy convencida que la música es posible abordarla en sí misma como también en relación a todo o parte del vasto mundo que la rodea. Como lo ha sostenido Molino, “la música es un hecho social total” (Padilla, op.cit.).

En mi investigación entiendo a la música como una manifestación social y cultural del actor social, capaz de configurar y reconfigurar, construir y reconstruir esquemas de mentalidades sobre el discurso musical y que explícita su percepción, valoración y acción a través de un proceso interactivo que mantiene en forma grupal en una situación discursiva, es decir, al crear un ambiente de diálogo con sus “pares” por el simple hecho de conversar del sentido y del vínculo que mantiene con la música. El hecho de que el actor social incorpore un conjunto de significaciones simbólicas en relación a la práctica musical y las enuncie a través del habla en una situación de discurso generado de forma grupal permite que el sujeto otorgue un sentido a su acción.

Marco metodológico: Descripción breve del modo de proceder

Mi intención en esta investigación es construir esquemas de mentalidades; hacer una lectura de configuraciones e imaginarios sociales; conocer los deseos imaginarios que configuran el mundo y la vida del sujeto al relacionarse con la música. Metodológicamente esto me sugiere trabajar con una tecnología reflexiva que me permita explorar de manera abierta.

En otras palabras, me interesa aprender del mismo proceso de reflexividad tecnológica, porque estoy convencida que como investigadora social estoy construida a nivel consciente de manera también abierta. Quizá a esto se deba mi interés por el estudio y la construcción del discurso sobre lo social, y me disponga a trabajar con la parte viva del mundo social y poder construir su representación.

Elegí como tecnología de información Grupos de discusión (aunque prefiero llamarle Sesiones de grupo ya que desde mi punto de vista no se invita a la gente a discutir, sino a conversar) porque es una tecnología configurada como sistema abierto, es decir, el investigador no predispone todo lo que quiere saber; y a la vez que permite armar categorías analíticas a posteriori, la técnica sugiere que se elaboren categorías a priori para que sirvan como mecanismo de control y punto de comparación tanto del discurso generado en la situación real, como en el que uno imaginó que podría resultar. Por el carácter reflexivo de esta tecnología permite establecer relaciones entre el grupo (pequeña parte de vínculos), y al construir al interior grupos genera una cultura de agrupamiento.

Esta tecnología se aprende como un oficio, de la misma manera que lo hace un artesano; no es, por lo tanto, susceptible de estandarización ni formalización absoluta, porque trabaja con un diseño abierto.

... es abierto porque el investigador interviene en el proceso de investigación como sujeto en proceso: los datos producidos por el proceso de investigación -modificándolo_; esta modificación le pone en disposición de registrar la imprecisión - y digerir mentalmente- de nuevos datos, y así, se abre un proceso dialéctico inacabable (Ibáñez, 1992:263).

Sostengo que el diseño puede estar abierto al azar porque hay un sujeto en proceso (el investigador como ente concreto, material) él es quien refleja ese azar y lo transforma en sentido; de lo contrario, la información se perdería, tal como sucede con aquella que se recaba mediante la

técnica de encuesta, la cual trabaja con un diseño cerrado, es decir, en el que el proceso de captación de información está previamente diseñado. La ventaja de usar la tecnología de grupos de discusión, se conecta directamente con mi interés y necesidad de la propia investigación, que radica principalmente en ver interactuar a los actores, y por ende, a conocerse, relacionarse, y a que ellos mismos entiendan su mundo social por el hecho de conversar sobre un tema en común.

Hacer investigación mediante la técnica Grupos de Discusión, es una forma de tener acceso a la realidad social desde el enfoque metodológico propuesto por la investigación cualitativa, lo que significa trabajar con sistemas abiertos a la información, es decir, permitir la emergencia de lo nuevo, de lo imprevisible, de lo no considerado *a priori*.

La investigación cualitativa no trabaja con la selección de alternativas, sino con juegos de lenguaje abiertos a la irrupción de la información. Investigamos por tanto, lo que no conocemos, y buscamos el descubrimiento de estructuras de sentido; lo nuevo cobra sentido mostrando sus relaciones con el conjunto de lo dicho: la investigación queda abierta, de ese modo, también el sentido (Canales, 1994:295).

La investigación cualitativa apostará siempre por hacer una sociología crítica que señale las limitaciones de una cuantificación absoluta, exclusivista e ingenua de los fenómenos sociales, y defenderá la inevitabilidad epistemológica y política de la interpretación en el análisis sociológico.

Defensa de la necesidad de una perspectiva dialéctica (o cualitativa) en el análisis de las relaciones sociales como el elemento esencial para la elaboración de una pretendida (y quizás también demasiado idealizada) sociología dialéctica (Ortí, 1992:189).

En mi opinión, creo que las técnicas cualitativas representan una de las

posibles vías (a través de un procedimiento tan complejo como la interpretación de la subjetividad ajena) para la configuración de “estructuras” que ordenen coherentemente los procesos sociales. Quizá a esto mismo se deba que tras las primeras experiencias en la esfera de los estudios de mercado aplicados (en Norteamérica hacia los años 50 y en España desde la década de los 60), las técnicas cualitativas de análisis de las actitudes (caso específico: Grupos de discusión) han ido poco a poco penetrando en el ámbito de las investigaciones sociológicas generales.

Es importante señalar que la técnica (conocida como técnica de participación, basada en la confesión, identificación, conversión del consumidor) aparece en el contexto de producción de la sociedad de consumo de tradición española y es adoptada por la sociedad latinoamericana que tiende a producir identidades imaginarias por homogeneización, de modo que todos los elementos sean equivalentes y conmutables (Ibáñez, 1992:281).

Lo que hasta ahora se ha expuesto de ninguna manera debe interpretarse como si todo se valiera; significa tan sólo, que la mediación técnica no es nunca ajena al objeto observador ni al objeto observado, y que entre ambos términos no existe la distancia de lo preconstruido; en otras palabras, **Sujeto** y **Objeto** se construyen en la observación misma.

Las propias características de la metodología y de la técnica, centradas en la objetivación de ambas y del análisis por el investigador, hacen prácticamente imposible todo manual canónico. El investigador ha de ocupar (hacerse un lugar como sujeto) la técnica y reflexionar sobre ella (Canales, op.cit. p, 289).

Una razón más que me convence de trabajar con Grupos de discusión es porque es una técnica que nació para la producción e interpretación de los discursos y precisamente la estructura del discurso es siempre a

posteriori, porque la técnica no opera con un instrumento previamente diseñado que provoque y controle el factor con el que trabaja, que es el habla (en ella lo que se dice -lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación-, se asume como punto crítico en lo que se reproduce y cambia en lo social, como el objeto, en suma, de las ciencias sociales); y un tema que conforma el marco de la discusión.

III. Descripción de **la investigación**

La investigación que realizo es con la finalidad de presentar la tesis doctoral:

“Hacia una configuración y/o representación de esquemas de mentalidades que sobre el discurso musical tienen los niños, jóvenes, adultos y adultos de la tercera edad, en Colima 1999” (Estudio exploratorio y descriptivo con carácter heurístico del argumento de ocho categorías de actores que abarcan cuatro generaciones).

Análisis argumentativo del discurso musical en Colima” (AADM) es el nombre del proyecto del que se desprende la investigación en proceso. ¿Cómo se relaciona la gente con la música? es el problema práctico de la investigación.

¿Cómo se construye el vínculo y/o relación entre el sujeto y la música? es la pregunta de investigación. El ¿cómo se construye un público y cultura musical en Colima? responde al problema de investigación.

Como objetivo general me propongo crear, conformar y organizar un sistema de información (mapa de representaciones posibles a través de esquemas y categorías) construido con una mirada tecnológica abierta, que me permita, por un lado, establecer relaciones entre esquemas de configuración social, y, por otro, construir, clasificar y nombrar la realidad

que engloba el mundo y vida del sujeto; concretamente en su proceso de vinculación y/o relación con la música.

El objetivo específico es conocer cómo a partir del mundo cognitivo personal del sujeto (percepción, valoración y acción individual) se generan y /o elaboran esquemas cognitivos de manera colectiva, que dan forma a una práctica socialmente compartida.

Parto de la hipótesis de que la música construye mundos posibles (imaginarios sociales) que se configuran colectivamente.

La Sesión de grupo mejor conocida como Grupo de discusión es la tecnología de información. Dicha tecnología me condiciona a elaborar un campo semántico que es el tema que modera la situación discursiva y es considerado organizador de la sesión. En este caso es el **uso y apropiación social de la música**, considero que al estructurar de esta manera el campo semántico podré entender las formas de relación e interacción de los sujetos con la música en su vida, es decir, conoceré la relación entre expresión musical y la vida misma del sujeto.

Qué sentido tiene la música en la vida del sujeto y por qué tiene ese sentido es el enunciado que funciona como organizador del campo semántico.

Las categorías de análisis (criterios de pertinencia) o tópicos globales contruidos de manera a priori son las siguientes:

LA MÚSICA COMO ESPACIO ENERGÉTICO: GENERADOR DE VÍNCULOS Y RELACIÓN SOCIAL, LA MÚSICA COMO ESPACIO EMOTIVO (manifestación de emociones y sentimientos: afectos, nostalgia, soledad, compañía, amor y desamor), LA MÚSICA COMO ESPACIO MÍSTICO Y/O ESPIRITUAL, LA MÚSICA COMO ESPACIO LÚDICO (entretenimiento y diversión), LA MÚSICA COMO ESPACIO

TERAPÉUTICO. Dichas categorías se construyen de forma a priori con el objeto de conformar sistemas de información (juicios lógicos conceptuales) que sirven sólo como parámetro de comparabilidad entre el discurso esperado y el encontrado de manera *a posteriori*, siendo este último lo que realmente debe importar. recordemos que decidí trabajar con una tecnología de información cuyo objetivo no es buscar sino encontrar.

Los detonadores son el eje que dispara la situación discursiva. El criterio para construir detonadores es guiada por la forma de pirámide invertida que resulta tener, al colocar en orden de importancia al total de detonadores, es decir se parte del detonador principal (con el que se espera que funcione toda la sesión) y en el caso de que no resultase así, se continúa la provocación del discurso al usar los detonadores alternativos necesarios. La conformación de los detonadores en esta investigación quedó de la siguiente manera:

- Vamos a hablar de la relación (sentido) que tiene la música en su vida. (Detonador Principal)
- Vamos a hablar de la importancia de la música en actividades o quehaceres concretos que realizan en su vida
- Vamos a hablar de algún tipo de música que recuerden y que haya ambientado alguna situación específica en su vida
- Vamos a hablar del tipo de música que escuchan según el estado de ánimo en que se encuentren
- Vamos a hablar de la música que más recuerden en este momento

Estrategia de análisis

Mi interés es trabajar con una tecnología de información de tipo reflexiva, que sin contar con una guía de tópicos defina la situación discursiva del grupo. No me interesa decidir el discurso del grupo, pretendo que a

partir del primer disparador la gente vaya decidiendo sobre qué quiere hablar y se vaya configurando un discurso grupal.

Como trabajo bajo un diseño abierto de información, mi apoyo técnico para el análisis es el de la argumentación que tiene como objetivo construir una representación espacial de las mentalidades sociales. Mi intención es proceder de manera abierta obteniendo el discurso del grupo. Después de obtener un texto o superficie de exposición (transcripción literal de lo que dijo la gente) construyo el sistema de información *a posteriori*. Cabe señalar, que la guía de tópicos que construí como sistema de información *a priori*, no es hecha con la finalidad de que organizara la sesión de grupo, pero sí para controlar mi mapa mental, o mejor dicho, la representación de mi mentalidad, es decir, lo que yo creía que podía resultar durante el discurso emitido en las sesiones de grupo, esa guía de tópicos previamente construida sirve para entenderme como investigador, pero en realidad no sé claramente cómo la gente construirá su discurso; además me sirve también para cuando esté armando el sistema de información *a posteriori* pueda comparar lo que la gente dijo con lo que yo esperaba que dijera.

Trabajar el discurso del grupo desde la argumentación implica lo siguiente:

- Hacer un trabajo de juicio y análisis, definir los objetos y predicados (la relación entre un objeto y un predicado sugiere la construcción de un argumento), construir argumentos para poder armar los árboles de argumentos.

Pasos a seguir en el análisis de argumento:

1. Identificar los objetos (de lo que se habla)
2. Identificar los predicados (lo que se dice de lo que se habla, es decir, es el juicio de lo que se dice del argumento. Texto construido como si se hubiera armado lógicamente)
3. Construir los argumentos (juicios lógicos con que la gente construye su discurso)

4. Armar los árboles o mapa de representación (construcción de vínculos configuracionales que permiten crear un sistema relacional). El mapa permite buscar relaciones entre elementos, el mapa se arma al encontrar los vínculos que hay entre diferentes argumentos, y se representa a través de un esquema.

Forma de proceder:

Del texto superficie (transcripción literal de las grabaciones); se construye el texto de argumento a través de identificar los objetos y predicados, de esta manera, se construyen juicios a partir de todo lo que aparece en el texto (discurso del grupo: de qué se habla, y que es lo que se dice). Construir un texto argumento obliga a exponer detalladamente la secuencia en la que se generó el discurso, esto significa que tomemos un papel de jueces ante el discurso emitido. Posteriormente, se deben jerarquizar los argumentos en dependientes e independientes. Los primeros son conocidos también como periféricos porque dependen de otros argumentos para significar; y los segundos, como centrales porque significan por sí mismos.

Una vez hecho esto, se construye el mapa de representación mental que se presenta en forma de esquema de relaciones lógicamente estructurado.

IV. Conclusiones y **perspectivas futuras**

El interés de adentrarme de forma paulatina al conocimiento del espíritu de la técnica en cuestión, estoy convencida de que si queremos introducirnos al estudio de los fenómenos ideológicos y de representación social, no encontraremos nada más apropiado que los Grupos de discusión. Si nuestra intención es captar los sistemas de representaciones simbólicas, nada como una técnica que reproduce discursos (relaciones entre elementos, estructuras) como lo hace el grupo de discusión ya que es reconocida como una verdadera fábrica

de discursos porque el ejercicio de producción discursiva es siempre grupal . El intercambio verbal que es precisamente la función de los participantes que se encuentran inmersos en una situación discursiva.

Los logros alcanzados en este acercamiento inicial a mi objeto de estudio con la tecnología de información conocida como Grupos de discusión permiten convencerme de la enorme potencialidad de la técnica para crear un proceso de construcción del discurso en forma grupal. Estoy convencida también de que si quiero tener información sobre representaciones del mundo interiorizado y del mundo perceptual, que la gente vive y se configura (sin pretender dar cuenta del origen de esa mentalidad, ya que de lo contrario no bastaría trabajar sólo con esa técnica) necesito apoyarme en los Grupos de discusión.

Aun consciente de lo difícil que es hacer llegar una técnica de investigación a quien la desconoce, pero es aun más difícil querer convencer a alguien para que la utilice cuando ni siquiera se ha probado su efectividad. La dificultad es mayor si se trata de una técnica que no es muy conocida y que además no trabaja con “muestras” estadísticas: muchos investigadores reducen su trabajo a número o a porcentaje como criterio de “cientificidad”. En el grupo de discusión, la “muestra” no responde a criterios estadísticos, sino estructurales (está regida por la comprensión: se busca el subconjunto pertinente para generar el conjunto de relaciones que se investigan: la relación entre el subconjunto y el conjunto es homológica); no es una técnica que atienda a la extensión de las variables entre la población objeto de estudio, tampoco le interesa tratarlas como términos o como elementos. Por el contrario esta muestra obedece ya a relaciones. Se pretende representar determinadas relaciones sociales; aquellas que en cada caso se han considerado pertinentes a posteriori.

A través de esta investigación me propongo encontrar indicadores culturales (categorías analíticas) que permitan construir perfiles del grupo

y de esta manera, conocer la configuración social del grupo, en torno a su relación con la música, en otras palabras, me interesa conocer qué es lo que los construye como grupo.

Construir un mapa (que es un elemento del sistema de información) de representaciones de mentalidades, presentado a través de esquemas y categorías. Armar categorías a partir de establecer semejanzas y diferencias del grupo en torno a su relación con la música.

Bibliografía.

Bertolotto Gustavo, (1998) **Programación Neurolingüística**, Editorial Diana, México.

Bourdieu Pierre y Loïc J.D. Wancquant, (1995) **Respuestas por una antropología Reflexiva**, Editorial Grijalbo, México.

Bourdieu Pierre, (1991) **The field of cultural production**. Cambridge.

Canales Manuel y Anselmo Peinado, (1994) "Grupos de discusión" en Delgado J.M. J., Gutiérrez (Coordinadores) **Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales**, Editorial Síntesis, España.

Geertz Clifford, (1995) **La interpretación de las culturas**, Editorial Gedisa, España.

Giddens Anthony, (1995) **La Constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración**, Editorial Amorrourtu, Buenos Aires.

González Jorge, (1994) "Cultura (s) popular (es) hoy" en **Más (+) cultura (s). Más ensayos sobre realidades plurales**, CNCA.

Ibáñez Jesús, (1992) "Cómo se realiza una investigación mediante Grupos de discusión" en García fernando, Manuel; Jesús Ibáñez y Francisco Alvira (Compiladores) **El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación**, Editorial Alianza, Universidad Textos, Madrid.

Ibáñez Jesús, (1992) "El grupo de discusión" en **Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica**, Editorial Siglo XXI de España Editores, Madrid.

Luque Enrique, (1990) **Del conocimiento Antropológico**, Editorial Siglo XXI, México.

Ortí Alfonso, (1992) “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo” en García Manuel, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira (Compiladores) **El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación**, Editorial Alianza, Universidad Textos, Madrid.

Padilla Alfonso, (1995) **Dialéctica y música. Espacio sonoro y tiempo musical en la obra de Pierre Boulez**, University of Helsinki, Department of Musicology.

Rosaldo Renato, (1991) **Cultura y Verdad**, Editorial Grijalbo, México.

Rossi Pietro, (1979) “El concepto de Cultura en la tradición Antropológica” en Gilberto Giménez **Programa Nacional de Formación de Profesores en Ciencias Sociales**, Editado por la SEP, México.

Thompson John, (1993) **Ideología y cultura moderna**, Editado por la Universidad Autónoma metropolitana, México.